

## ENTREVISTA DESDE CHILE

OPECH: Señor viceministro, en el último tiempo nos hemos enterado por los medios que el Gobierno Bolivariano ha implementado profundas reformas en el área educativa. ¿Podría explicarnos cuál es el alcance que se pretende con ellas? ¿Y de qué modo se articulan con el proyecto de un socialismo bolivariano?

R- Si, el Gobierno Bolivariano ha implementado profundas reformas en el área educativa; ratificando que la educación es un fin esencial, un derecho humano universal y un deber indeclinable del Estado, aunado a que es la vía posible de transformación del nuevo ciudadano con valores humanistas y sociales, referidos a la libertad, igualdad, justicia y paz internacional, bases que fundamentan la construcción del Socialismo del Siglo XXI.

Como venimos diciendo, el objetivo es formar al nuevo ciudadano capaz de contribuir en la construcción de un nuevo orden social en los diferentes espacios donde se desempeñe. Por eso, desde el Estado venezolano a través de la estrategia de la municipalización<sup>1</sup> de la educación, hemos llegado a todos los lugares de nuestro territorio, atendiendo las necesidades de la población, haciendo énfasis en los excluidos, en particular la población indígena. Brindando atención educativa desde las estructuras convencionales y con la implementación de estrategias novedosas como son las misiones Robinson, Ribas y Sucre, atendiendo a aquellos excluidos por décadas.

La Política Educativa diseñada e implementada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación se corresponde con el Proyecto de país que sienta sus Bases en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Nación "Simón Bolívar" 2007-2013 y en la Ley Orgánica de Educación, que en esencia presentan al nuevo republicano, hombre nuevo con valores éticos socialistas, capaz de en colectivo construir la patria nueva, ejercer el rol protagónico que nos exige los nuevos tiempos. Por ello, en Venezuela hablamos de la construcción del Socialismo del Siglo XXI, inspirado en el Ideario Bolivariano, donde la educación se concibe como liberadora, centrada en la formación de un republicano crítico y reflexivo que interactúa en los diferentes espacios escuela, familia, comunidad. Siendo la escuela el centro del quehacer comunitario y esta el centro del quehacer educativo.

O: Lo que Ud. plantea resulta muy cercano a muchas de los petitorios que el movimiento social por la educación ha planteado en Chile. Pero, sin embargo cuándo observamos esta mismas noticias nos damos cuenta que entre el mundo estudiantil universitario venezolano existe una reacción adversa a estas

---

<sup>1</sup> Véase al final de la entrevista algunas cifras que contrastan con el alto nivel de elitización de la educación chilena.

transformaciones. Incluso uno de los líderes en la lucha contra la nueva constitución fue dirigente universitario. ¿Cómo podemos entender esto desde Chile?

R.- En primer lugar es importante aclarar, que no estamos hablando de todo el mundo estudiantil universitario venezolano, sólo es un sector reducido y ampliamente controlado por algunos dueños de medios de comunicación, los cuales a su vez se encargan de distorsionar los hechos con fines opositoristas y no como acciones reivindicativas, y a las que se le suman las autoridades de las principales Universidades autónomas y privadas, quienes no terminan de entender que en Venezuela se inició un proceso de inclusión de aquellos sectores históricamente marginados y que estos centros educativos ya no son reservados para las élites. Estas autoridades y estudiantes en su campaña de mentiras como parte de su plan de desestabilización denuncian permanentemente la negación del ejercicio de sus derechos, cuestión no creída por la mayoría nacional debido a que asumen que en Venezuela se disfruta de mayores libertades políticas y civiles. Y quienes así hablan, son los que durante las décadas de los sesenta, setenta, ochenta y noventa ejercieron gobiernos que violentaban la autonomía universitaria, protagonizando un gran número de allanamientos y cierre de las mismas, que perseguían, detenían y asesinaban estudiantes. Los mismos violadores de Derechos Humanos del pasado, hoy se dan “golpes de pecho” y marchan con estos pseudo dirigentes estudiantiles en la búsqueda de privilegios del pasado. Mientras tanto, Venezuela sigue su marcha, construyendo una Universidad y formando un estudiantado que entienda estructuralmente la realidad venezolana, partiendo de la idea que el ciudadano común en la medida que se empodere de sus derechos y los sepa defender va a construir un país, un continente y un mundo de igualdad y de justicia social.

O: Pasando a otro tema. En las últimas 2 décadas se ha puesto de moda hablar de sociedad del conocimiento para referirse a la tendencia a la educación constante de gran parte de la sociedad. Sin embargo, sin ser negable el aporte en esta conquista de las luchas dadas por los movimientos sociales, el avance en el desarrollo de esta democratización se le atribuye al capitalismo. ¿Cómo ven en Venezuela esta supuesta transformación de la importancia del conocimiento en el mundo actual? Y de compartir el diagnóstico, ¿Cómo logran conciliar el desarrollo de una educación más inclusiva y que se adecue a las formas productivas de un sistema marcado por la globalización neoliberal?

R.- El Estado venezolano no concibe el conocimiento como exclusividad de un sector privilegiado, por el contrario promovemos un modelo de apropiación y democratización del conocimiento, desde lo básico hasta lo más avanzado, como vía liberadora que permite superar obstáculos en la producción de bienes fundamentales para la vida, he allí la diferencia esencial con el capitalismo que trae consigo la injusticia social

dentro de ello, la exclusividad del conocimiento. El Estado venezolano dentro de sus políticas esta impregnado del pensamiento Bolivariano y Martiano. Bolívar decía: “Un ser sin estudio es un ser incompleto”, Martí “Sólo cultos seremos libres”. Nuestra política de desarrollo se centra en lo humanístico en búsqueda de la suprema felicidad social y de la liberación cognitiva y con un nuevo marco de relaciones internacionales que trasciende la competencia y fomenta la complementariedad entre las naciones abriendo nuevas relaciones y propulsando la integración SUR-SUR, con una visión multipolar del mundo.

Creemos que los acuerdo de la VI Cumbre Extraordinaria del ALBA realizada en la ciudad de Maracay, Estado Aragua en Venezuela, el 24 de junio de 2009, cristaliza nuestra acción más allá de nuestras fronteras, donde se promueve un modelo de apropiación social del conocimiento y la unión de nuestros pueblos en el ámbito educativo. Dicho convenio permitirá a nuestros jóvenes que cursan y cursarán estudios universitarios en otros países del ALBA, retornar a sus naciones de origen para ejercer sus profesiones y así contribuir en la transformación y dignificación de las condiciones de vida de sus pueblos.

El desarrollo de una educación más inclusiva la estamos haciendo desde las necesidades sentidas de nuestros pueblos, vemos la educación como instrumento liberador del ser humano “educar para la vida” y que se articula con los países hermanos.

Desde esta perspectiva de desarrollo, bajo una política educativa inclusiva no podemos hablar de adecuación a un modelo productivo cónsono (*nota editorial: que tiene relación de conformidad*) a un sistema marcado por la globalización neoliberal; entendiendo que nuestro modelo educativo no tiene ningún tipo de conciliación con el modelo neoliberal, son dos visiones antagónicas. La actual crisis que vive la lógica del capital, donde se ha demostrado tanto científica como económica, política y socialmente que este modelo no garantiza la calidad de vida de la población mundial, nos llevan a la reflexión de que el Socialismo surge como la alternativa de salvación y supervivencia de la especie humana y el entorno. Es una visión de Venezuela para Venezuela y desde Venezuela para y con América, el Caribe y el mundo.

O: Siguiendo en esta misma línea. ¿Cuál son los elementos centrales de la orgánica legal y constitucional que rigen a la educación universitaria pública en Venezuela? ¿De qué modo se integra la sociedad civil y las fuerzas sociales en el proceso de gestión y desarrollo de esta educación? ¿Existen posibilidades de construcción de proyectos privados financiados con aportes del estado?

R.- La recién aprobada Ley de Educación fue ampliamente debatida entre los distintos sectores de la sociedad venezolana, muestra de la intención del gobierno revolucionario por construir un modelo educativo con la participación de todas y todos los ciudadanos, sin distinción, aceptando la diversidad y pluralidad de posiciones. El resultado materializó una herramienta jurídica acorde a los tiempos históricos y trascendentales que actualmente vive Venezuela. De acuerdo a los puntos de la

pregunta, uno de los elementos esenciales de la LOE (Ley Orgánica de Educación) es la de garantía del Estado docente, de la gratuidad de la educación en todos los centros e instituciones educativas oficiales hasta el pregrado universitario. Y en el caso específicamente del sistema de las universidades, se establece como principios rectores, el carácter público, de calidad y de innovación del hecho educativo, el fomento del pensamiento crítico y reflexivo, la autonomía, la igualdad de condiciones y oportunidades, entre otros. En el referido marco jurídico, siguiendo los preceptos constitucionales de democracia participativa, protagónica y de mandato revocable, establece de manera igualitaria la fórmula de participación para elegir las autoridades por parte de toda la comunidad universitaria, lo que incluye profesores, estudiantes, personal administrativo, obreros y egresados. Con esta ley, la misma comunidad puede ejercer contraloría de los recursos manejados por las autoridades universitarias, garantizando la transparencia administrativa de estos espacios, de tal manera que estos recursos sean distribuidos en beneficio directo a la sociedad, siempre respetando el principio de autonomía universitaria. Ahora el reto principal no está en el gobierno, sino en el pueblo venezolano de impedir que su Ley Orgánica de Educación sea letra muerta y verdaderamente impulse la formación del republicano reflexivo-crítico, participativo y con marcada sensibilidad social.

O: ¿Cuánto invierte su País en educación superior? ¿Cómo se entregan los fondos? Esto último se lo preguntamos porque debe ser difícil intentar subsanar la desigualdad en el acceso al conocimiento y esto quizá implique una focalización de los recursos en aquellos sectores en condiciones estructurales desventajosas. ¿Qué políticas usan para ello?

R.- Ciertamente no es materia sencilla la de superar las desigualdades heredadas de gobiernos anteriores, que nunca entendieron que todo proceso de modernización y desarrollo del país, que eleve la calidad de vida del venezolano pasa por atender, entre otros componentes sociales, la salud y la educación, en este último, como lo señale con anterioridad el gobierno revolucionario está haciendo un enorme esfuerzo, y la educación universitaria no es una excepción. El crecimiento de la disponibilidad presupuestaria así como los planes y programas de estrategias novedosas acordes con una concepción humana y social, así lo demuestran. Todo ello basado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 y en el Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Nación Simón Bolívar 2007-2013.

**En materia presupuestaria y políticas diseñadas e implementadas:** A pesar de la Crisis del Sistema Capitalista y su incidencia mundial, cuestión de la que no estamos exentos, la educación no ha sufrido ninguna merma significativa que afecte el alcance de sus objetivos. Muestra de ello, es que a pesar del reajuste que se le hizo a la Ley de Presupuesto, que se tradujo en una disminución del 6%, se tiene previsto una disponibilidad presupuestaria para el año 2010 que

contempla el 35% para el Sistema Educativo Nacional de los cuales el 24% corresponden al subsistema de educación básica, y el 11% al subsistema universitario. En relación a la educación universitaria, los recursos son asignados directamente a las instituciones, en alícuotas (*N.E.: que es proporcional, de forma que tiende a la igualdad distributiva*) periódicas sujetas a rendición de cuentas. Así mismo, fueron creadas las misiones educativas, Misión Sucre que administra 21 programas Nacionales de Formación, con la estrategia de la Municipalización atendiendo a miles de estudiantes; Misión Alma Mater dirigida a transformar los institutos Tecnológicos y Colegios Universitarios en Universidades Politécnicas, lo cual ha permitido un incremento de la matrícula en un 400%. De igual manera la universidades experimentales, han seguido la misma orientación, siendo uno de los casos más relevantes el de la Universidad de la Fuerza Armada, la cual en 1998 contaba con una matrícula de 2500 estudiantes aproximadamente y actualmente tiene una matrícula de más 230 mil estudiantes y por otra parte la Universidad Bolivariana de Venezuela, que ha llegado hasta cada rincón del país, a través de alianzas con otras universidades, así como con gobernaciones y alcaldías revolucionarias. Esto ha permitido acabar con la centralización de la enseñanza en pocas capitales del estado, al mismo tiempo que ha permitido la inclusión de miles de personas.

**O: Por otra parte, ¿Qué opina de la propuesta cubana de masificar la educación terciaria en el 100% de la población? ¿Le parece un objetivo abordable en algún momento por su país?**

Aunque nos unen lazos profundos de integración, cooperación y de complementariedad con la hermana República de Cuba, cada país tiene sus especificidades en materia educativas. Cuba lleva un camino andado en Revolución con más de 50 años que le ha permitido grandes avances, la pregunta es afirmativa, puesto que así lo plantea nuestra política de universalización de la educación y vamos avanzando significativamente aumentando la cobertura en todos los niveles y modalidades que comprende el sistema educativo venezolano, es cuestión de tiempo como lo indican las estadísticas.

**Nota OPECH: Para ayudar a diferenciar lo que se entiende por municipalización en Chile y Venezuela, presentamos algunos datos extraídos de la página de la Misión Sucre que reproducimos a continuación. Para saber más sobre esta iniciativa: [www.misionsucre.gov.ve](http://www.misionsucre.gov.ve)**

Importantes y decisivos han sido los logros alcanzados por la Misión Sucre en materia de educación superior al arribar en este mes de noviembre a 6 años de ser creada, por la visión estratégica del presidente Chávez, como proceso reivindicativo y de justicia social, tendiente a incorporar la participación de todos y todas en la construcción del conocimiento, la cultura y la nueva ciudadanía.

La Misión Sucre, como nueva alternativa de educación superior, está presente en los 335 municipios del país con 1.515 aldeas universitarias, entre ambientes y aldeas construidas, donde se forman 571.917 triunfadores y triunfadoras (como se les llama a sus estudiantes), de los cuales 114.418 reciben una beca. Por otra parte, cabe destacar, que forman parte del voluntariado de la Misión 42.639 personas, entre coordinadores, profesores y personal operativo.

Al alcanzar su sexto aniversario, de la Misión Sucre han egresado 30.680 graduandos en el período correspondiente al año 2008 y 10.906 se les sumarán en el transcurrir de julio a diciembre del presente año, cursante de los 24 Programas de Formación que se imparten en aulas, los cuales son acreditados por importantes universidades y politécnicos nacionales.